

En Serex. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6.75 p
Un año. 22.50 Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion. Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

Table with 4 columns: Station, M., T., P.
De Jerez a Sevilla... 7 16... 4 18...
De Sevilla a Jerez... 7 15... 3 16...
De Jerez a Sanlúcar... 5 40... 3 36...
De Sanlúcar a Jerez... 5 07... 3 58...

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Martes 6 de Setiembre de 1887.

Núm. 9.651.

El Guadalete.

CAMBIO Ó CAMBALACHE.

Así titula El Último Telegrama de Algeciras un notable artículo en que demuestra la escasa valía de la plaza de Gibraltar...

Recuerda el colega la carta del almirante inglés Crey, publicada en el Times hace poco tiempo proponiendo cambiar a Gibraltar por Ceuta, proposición que ha sido rechazada con desden por la prensa española...

«Hora era ya, que un almirante inglés haya sido el primero en calmar la excitación lastimosa de los corazones pequeños, diciendo:—Gibraltar en poder de Inglaterra no vale ni como estación militar ni como comercio...»

Gibraltar, pues, políticamente hablando, no vale hoy la sangre de un soldado español ni el menor pedazo de terreno dentro del territorio africano.

Explicado ya hasta qué punto el sentido moral español debe mirar con tranquilidad y hasta con ironía como Inglaterra devora el camelo (permitase la palabra) que con Gibraltar se le ha dado, podemos hacer alguna ligera consideración acerca de su tan cacareada importancia militar...

La importancia absoluta y fortaleza de una Plaza enclavada en territorio extranjero no depende solamente de la situación que ocupa ni del número de sus cañones. Las principales condiciones que necesita una Plaza de este género, es la firmeza de su derecho en el dominio de ella y el prestigio de su bandera más allá de la línea del glacis.

destruyen.—Esto, sería el resultado final: que durante el combate ya verían los ingleses, los muchos puntos débiles que tiene la Plaza, los defectos grandes de que ellos mismos la han rodeado y a la confusión y desastre que se prestan esas tan elogiadas galerías donde la entrada de un proyectil por una de las troneras sería la multiplicación instantánea en millares de chispazos que barrerían la batería con más ensañamiento que veinte tiros de metralla. Y si a esto último añadimos lo desfavorable de un viento contrario por el cual el mismo monte habría de resentirse por cuanto que dichas galerías no son más que enormes barrenos que casi envuelven a la Plaza por toda su parte Norte. De la misma manera se vería, si en una Plaza que trata de ser insuperable sirve para murallas el corte vertical de las rocas que bate el mar, para que en las cavernas tan profundas que las olas han formado en la base y pie del monte, puedan penetrar los torpedos y revolverse y destrozar de igual manera que si a mano se hubieran abierto y preparado dichas importantes minas. También se comprobaría la inmensa desventaja de la Plaza en su disposición y forma de anfiteatro, donde no aparece oculto ni un cuartel, ni un polvorín, ni el parque, ni el centro de comunicaciones telegráficas, ni la fábrica del gas, ni los hospitales, ni nada que tan necesario es tener a cubierto de los fuegos del enemigo, y de donde todos los destrozos causados en la parte alta y cumbre del monte rodarian como avalanchas al cuerpo principal de la plaza molestando horrosamente. Igualmente se vería el grave inconveniente de tanta edificación de madera como se ha permitido en disposición apinada, por cuya causa los momentos de confusión serian aun más horribles por los incendios diversos que el enemigo procuraría, aprovechando estas circunstancias. Por último, tanta batería aglomerada con tantos cañones montados concluirían, por estorbarse entre sí, y reconocerían con esto los ingleses el verdadero refrán que tanto peca lo mucho como lo poco.

Pero volviendo al punto principal de la cuestión, se ve que nuestras opiniones y las del Almirante Crey están muy de acuerdo; pues en nuestro concepto la utilidad práctica de Gibraltar para Inglaterra está solo en considerarla como punto de escala para la India, pudiendo ser también buen sitio de aclimatación para las tropas que hayan de emplearse en países cálidos. Fuera de esto, Gibraltar con sus cañones hace solo el oficio de un valentón de barrio que se carga tanto más de armas cuanto menos probabilidades tiene de pelear. Estos valentones concluyen siempre por tener que vender las armas por temor a que se piquen: a Gibraltar ha de ocurrirle una cosa parecida.

En vista de todo esto, y demostrando y convencidos del poco valor de Gibraltar, y del mucho de la importante plaza de Ceuta, cuyas condiciones no estudiamos porque son más que sabidas al mismo tiempo que confesadas por el mismo Crey, ¿sigue opinando en serio el respetable almirante que debe efectuarse el cambio? Semejante proyecto parece más bien una broma de muchachos que el producto de una cabeza de ciencia como debe ser la del marino inglés. Para complemento de su colorido proyecto no le ha faltado más que proponer también el cambio de Malta por Cuba, y quedaba hecha la jugada é inmortalizado su nombre.

Continúe, pues, Inglaterra con su falsa joya de Gibraltar y nosotros con la rica de Ceuta, que el siglo XX llegará y con más elementos que ahora, podremos quitar el polvo al protocolo de Utrecht, tan olvidado hoy en día por pura conveniencia de los intereses de España.

LAS FILOSOFÍAS DEL SR. CALA.

Como plomo derretido deberían caer sobre D. Cayetano las que llamamos filosofías del Sr. Cala, galantemente expuestas, y con gran profundidad de miras, en la carta que dedica a la Imposición en El Imparcial del Domingo. Pero todas las acerbadas verdades del Sr. Cala le importan bien poco al cacique, acostumbrado a verse hecho un Ecce-homo por la opinión pública, sin sentir ni el menor remordimiento. El Sr. Cala, en su fina sátira, no

se explica la facilidad con que surgen millones para que un pueblo merezca la calificación de insensato ó frívolo, mientras que para un pensamiento humanitario y fecundo la sociedad permanece indiferente ó sorda. El reinado del epicureísmo egoísta é insustancial parece poseionarse de todos los espíritus en las épocas de decadencia moral, y eso es precisamente lo que acontece ahora. Pero dejemos la palabra al discreto escritor:

«Hemos terminado, amigo mío, el reconocimiento de las edificaciones de la Exposición Marítima. Ahora, si Vd. no lo lleva a mal, descenderemos a la playa contigua a descansar un rato, nos sentaremos en esta peña cuajada de mariscos vivos y muertos y já filosofar sobre las miserias de la vida!»

Acompañará a nuestra murmuración el golpeo del oleaje, también murmurador y aun maldiciente. Vamos, en primer lugar, a hacer cuentas.

Table with 2 columns: Category, PESETAS.
Edificios, instalaciones, etc. 1.000.000
Entretención, alumbrado, dependencia y festejos. 130.000
Gasto de las escuadras nacional y extranjeras, viniendo, estando y marchándose. 500.000
Banquetes y bailes habidos y que habrán, comprendiendo el extraordinario por atavíos de los asistentes. 250.000
Calculando que hayan venido y vengán a Cádiz en toda la temporada 30.000 forasteros y que cada uno gaste 50 pesetas, se forma un total de. 1.500.000
Extraordinario que gasten los moradores de Cádiz. 125.000
En junto. 3.505.000

Es decir, que el total de lo que se ha gastado y va a gastarse en la Exposición y con motivo de ella sube de catorce millones de reales.

—Pero esa es, pensará Vd., amigo mío, filosofía rastrera de escritorio que no conviene al sitio en que nos encontramos, a la orilla del mar, con un cielo altísimo sobre la cabeza y a lo lejos un horizonte ancho y lleno de luz.

—Pues verá V. cómo la filosofía seca de los números promueven reflexiones amargas y profundas tristezas.—Siempre que reparo la facilidad con que se reúnen sumas enormes para ejecutar un disparate cualquiera ó un pensamiento estéril ó de poca importancia; siempre que veo la facilidad con que el capricho de éste ó de aquél terco vacía las bolsas de los demás, y los revuelve y agita y lleva de acá para allá como instrumentos dóciles, al paso que no se halla energía ni obediencia para el remedio de necesidades urgentes y de importancia; cuando reparo y me convenzo de este contraste desconcolorador, me ocurren, como ahora, amarguissimas reflexiones y caigo rendido en un abatimiento que me asfixia.

La humanidad padece miserias, y por las miserias se destroza en luchas feroces; viene alguien diciendo que de esta ó de la otra manera puede reformarse sosegadamente la humanidad, pero que se necesita gastar algunos millones en el tanteo, en el ensayo del sistema, y se cierran todas las bolsas para que no se oscurea una peseta; y se discute resistiendo, y se argumenta con decir que la solución no es evidente, y nada se hace en definitiva.

Por otra parte, cualquiera discurrir una brillante tontería y halla admiradores y auxiliares; no se discute el éxito, no se miran las dificultades, ni siquiera se hace el trabajo de organizar la idea lo mejor que sea posible. El pensamiento va adelante, acaso porque es disparatado, de seguro, si es atrevido, y salen los millones, como si los brotara el suelo, con espontaneidad vertiginosa.

«Será, amigo mío, que porque estamos locos cuajan en la sociedad solamente los atrevidos y que estemos condenados a no hacer en tiempo alguno lo que sea útil y salvador según el buen juicio y la conciencia!»

Dejemos estas amarguras.»

LO DE LOS 33.000 DUROS.

Replicando nuevamente El Correo de Cádiz a los órganos de don Cayetano en la capital, los cuales

carecen en absoluto de autoridad para discutir con imparcialidad é independencia nada que concierna a su dueño, dice el estimado colega lo que sigue:

«Insistimos en que la expresada cantidad de «33.000 duros» ha ingresado, y que la comisión ejecutiva ó como se califique de la Marítima, ha dado entrada y salida a ese caudal.

Insistimos en que existe una obligación constituida para la devolución con plazos estipulados de tres y seis meses.

Insistimos en que la Compañía arrendataria de consumos ha facilitado la expresada suma, y que, según rumores, se ha otorgado la correspondiente escritura pública en que consta el préstamo.

Ahora bien, ¿quién ha recibido los 33 mil duros?»

«¿Quién los ha ingresado en la caja de la Diputación ó de lo que sea? ¿Quién ha quedado obligado?»

«¿Quién ha dispuesto del caudal y en qué se ha invertido?»

Respondiendo los periódicos oficiosos a estas preguntas, ó explicando en sus menores detalles la operación, y no negando el hecho, es como se cumple con la grata misión de rechazar un ataque, ya que el pueblo de Cádiz tiene indiscutible derecho a saber cómo y de qué manera se invierten fondos que se recaudan por una corporación popular obligada a cubrir el déficit que arroje lo de la Nacional.

Ese es el modo de discutir, y mientras los órganos jaleadores de la Marítima, nieguen, El Correo, citando nombres de Compañías y cantidades líquidas, afirmará sin rodeos que se han facilitado 33.000 duros, para invertirlos en la Exposición, a título de reintegro, lo cual constituye una infracción de las leyes vigentes.»

Lo que también va siendo cada día más incomprensible es que no se reúna la Diputación para completar el número de sesiones que acordó celebrar en Mayo. Sin duda el Doctor quiere empalmar las que faltan con las que se han de celebrar en Noviembre. ¿Pero seguirán los Diputados dejándole hacer mangas y capirotos de la provincia?»

ENSAYO DE MOVILIZACION EN FRANCIA.

La frecuencia y la nimiedad de los telegramas de París refiriendo los progresos del ensayo de movilización del 17.º cuerpo de ejército, patentizan el interés con que se siguen las operaciones y el entusiasmo que su rapidez despierta. Sin duda la opinión de nuestros vecinos necesitaba este ensayo para convencerse de que los sacrificios impuestos al país para completar una organización militar que en breves días pudiera reunir un formidable ejército dispuesto a entrar en campaña no han sido estériles. Y aun cuando podría objetarse que el ensayo de una rápida movilización adolece de defectos, pues que está ya averiguada la anticipación de ciertos preparativos, es indudable que las operaciones realizadas en los cuatro días últimos, revelan una transformación completa en el modo de ser del ejército francés, del cual casi podría decirse que es la Francia misma.

No se pone en pié de guerra más que uno de los veinte cuerpos de ejército en que se dividen las fuerzas militares de la República, y aún este, con poco más de la mitad de su fuerza efectiva, y sin embargo, por lo que ocurre en el territorio donde ha de hacer sus operaciones, puede juzgarse de la inmensa perturbación que desde los primeros momentos produciría una guerra que obligara a disponer de todas las fuerzas armadas. Quién sabe, pues, si ese entusiasmo que el ensayo produce en las comarcas alejadas del teatro de la movilización y que enardece los espíritus, se trocará en protestas mudas y ardientes votos de paz, allí donde los efectos de la transformación del estado normal al de guerra, se dejan sentir con todo su inflexible rigorismo.

Mientras el resultado de la experiencia llega, no deja de ser curioso el conocimiento de los resortes que mueven tantos hombres y se acumulan tantos elementos, consagrados ordinariamente a los fecundos trabajos de la paz.

En cuanto el general Breat, comandante del 17.º cuerpo, recibió la orden de movilización, abrió los paquetes de carteles

que tenía en depósito y por medio de la gendarmería los hizo distribuir a los Ayuntamientos y éstos a su vez los mandaron fijar en las iglesias, estaciones, escuelas, casas municipales y hasta en los postes de los caminos. Como cada uno de los soldados, ya del ejército activo, ya de la primera reserva, saben de antemano dónde deben incorporarse a su respectivo cuerpo, el día señalado acuden a la estación ó pueblo indicado, para ser transportado, vestido y equipado, quedando en 24 horas incorporado a las filas.

El primer tren de vagones militares pasó por Castelnauary, con setenta y tantos. En la estación de Castres, hallábase preparados 250. A la de Carcasona llegan sin cesar trenes cargados de heno, paja y harina, y están a medio preparar alojamientos para 20.000 hombres.

Todos los soldados van vestidos y equipados con efectos enteramente nuevos y de campaña. Cada individuo lleva al cuello la medalla de identidad como en los casos de guerra. En estas medallas van grabados el nombre y el número de matrícula de cada soldado.

La requisita de caballos la hacen los oficiales mediante las hojas registro de cada pueblo, sin que hasta ahora se haya notado resistencia ni fraude alguno. Señalase, sin embargo, la deficiencia de los caballos como resistencia para las fatigas de la campaña; pero este defecto se cree concretado a los departamentos del Mediodía.

En cambio el ganado mular se ofrece en excelentes condiciones.

El servicio de subsistencias se ha hecho hasta ahora con tanta rapidez como regularidad. Funcionan hornos de campaña para el pan; se distribuyen almuerzos fiambres por compañías, las que a su vez se hacen los ranchos con entera independencia.

El servicio sanitario es el que primeramente ha estado listo. El personal ha salido de los Hospitales, donde es sustituido por los médicos civiles. El servicio religioso de este cuerpo está encomendado a cinco capellanes, un pastor protestante y un rabino.

El día 8 ó quizás el 7 se inauguraran las operaciones simulando marchas y contramarchas en preparación de una batalla que se figurará el 12 ó 13. Al día siguiente, el ministro de la Guerra general Ferron, revisará el ejército, que será disuelto el 15 ó 16.

DE MARRUECOS

De las bien escritas correspondencias que publica nuestro colega sevillano La Andalucía, tomamos lo siguiente:

LA PASCUA GRANDE DE LOS MOROS.

Se viene notando mucho movimiento entre los moros que se disponen a celebrar la fiesta de «Id el-Kbir» (pascua grande). Moros se ven en todas partes comprando su tradicional carnero para sacrificarle en esta pascua. Quien no puede comprar carnero, recurre a un cabrito, que viene a servir lo mismo.

La ceremonia se debió celebrar el día 30 del pasado.

El gobernador, con sus ayudantes, subalternos y soldados, se dirige desde por la mañana temprano, al lugar conocido por la «Emsala», a ocho minutos de la población. Es un recinto sagrado, guardado por cuatro grandes murallas que le cubren, para que los «infeles» no puedan verlo.

Este es el lugar designado para sacrificar el consabido cordero. Apenas degollado y con la mayor precipitación lo alza un moro a cuesta, y baja corriendo con un gamo. Los moritos corren tras él, arrojándole piedras y palos; el pobre hombre enmedio de una algarrabia infernal y una lluvia de mendrugos del campo, llega extenuado, jadeante, casi exánime a la puerta de la casa del kadi, frente a la gran mezquita. Consiste el afán de todos en que la víctima inmolada a pesar de su sangre vertida, a pesar de las pedradas y palajos, llegue dando señales de vida, y lo declare así la primera autoridad jurídica. Si así sucede, todos están de enhorabuena, es señal muy buena para la felicidad del año, y entonces se premia al moro portador con la enorme suma de «diez ducados», que componen mucho menos que diez y seis reales de vellón. Si lo contrario, todos se muestran muy reprobados y auguran muy mal año; el moro no es recompensado más que con improperios é injurias de todo el mundo, y á veces se le obsequia con un paseito hasta la cárcel.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

LA MOVILIZACION EN FRANCIA. SIGUEN LOS TRIUNFOS.

Paris 2 (10,30 noche)

Además de las operaciones de marcar los efectos y útiles de campaña y de repartirlos a los reservistas juntamente con los viveres de saco, hoy se ha verificado en toda la zona del 17.º cuerpo de ejército la movilización y concentración de las fuerzas de caballerías, cuyo núcleo está formado por el 10.º regimiento de dragones y el primer regimiento de cazadores, al mando del general de Sosni.

La primera de estas operaciones, la de marcar los efectos y distribuirlos con los viveres de marcha a los reservistas, se ha efectuado en los cuarteles con grandísimo orden y rapidez.

En cuanto al embarque y desembarque de tropas y preparación, distribución y toma de ranchos, todo se ha verificado con puntualidad absoluta y con precisión verdaderamente automática, como si oficiales, soldados y obreros fuesen movidos por resortes ó realizasen actos largamente ensayados.

Los movimientos se han efectuado con tanta rapidez, que las autoridades y los críticos militares consideran excesivos los plazos fijados para realizarlos, y estiman que pueden abreviarse de un modo muy considerable, en vista de los resultados obtenidos en estos dos días de experimento.

Le Figaro llega hasta deducir que en tres días podría ponerse sobre la frontera un ejército de 300.000 hombres.

Esto no deja de ser una exageración enorme que indica las infatuaciones a que conducirá el éxito afortunado del ensayo.

Cálculos menos optimistas, hechos por franceses, consideran, con muy buen sentido, que una movilización general centuplicaría las dificultades.

EL FRACASO

DE LA SOCIEDAD MONOPOLIZADORA.

Berlin 2 (7,50 tarde)

Puedo confirmar mis noticias asegurando que el proyecto de Sociedad monopolizadora del alcohol en Alemania ha fracasado por completo.

EL CZAR Y EL EMPERADOR GUILLERMO.

Berlin 2 (7,50 noche.)

La noticia de la próxima entrevista entre el czar y el Emperador Guillermo es cierta.

La entrevista se verificará probablemente el día 10 en Stettin.

EL MONUMENTO A THIERS.

Paris 2 (10,30 noche.)

Mañana se verificará en el cementerio del Padre Lachaise la inauguración del monumento levantado a Thiers.

El monumento ha sido construido a costa de Mlle. Dosne, la cuñada y amiga inseparable del ilustre estadista.

Es verdaderamente grandioso. Ocupa una superficie de 145 metros; tiene 9 de frente y 14 de altura. Su gran puerta de bronce mide 4 metros de alto por dos de ancho.

El monumento es de estilo Renacimiento y está adornado con hermosos grupos de mármol y con bajos relieves de gran mérito.

Eclipsará de seguro todas las demás construcciones del cementerio.

UN DECRETO SOBRE COMPETENCIA.

San Sebastian 2 (11,30 mañana)

El presidente del Consejo pondrá mañana a la firma de S. M. la reina un decreto para regular las competencias, inspirado en el criterio sostenido por el partido liberal cuando se trató del conflicto universitario en tiempos del gobierno conservador.

El principio capital de esta reforma consiste en declarar que la competencia para juzgar a los funcionarios públicos corresponde a los tribunales de justicia, y previene a los gobernadores que no pueden promover competencias sino en caso de que haya una disposición expresa de la ley que los autorice para conocer en el asunto.

EL SR. CASTELAR Y EL MANIFIESTO DE LOS FEDERALES.

San Sebastian 3 (7'3 tarde.)

El Sr. Castelar me ha dispensado hoy el honor de exponerme lo que piensa acerca del manifiesto suscrito por el Sr. Pi y Margall.

Entiende el Sr. Castelar que ese manifiesto, en cuanto a doctrina, es más templado que otros anteriores, y demuestra que la coalición republicana no podía subsistir, falta, como estaba, de unidad en los principios y en los procedimientos, por cuyo motivo no quiso el Sr. Castelar entrar en ella.

La condenación que de los motines militares hace el Sr. Pi, así como la anteriormente hecha por los Sres. Azcarate, Salmeron y Muro, evidencia, además—según el Sr. Castelar—que la coalición no fué sincera, como lo prueban las protestas de esos tres hombres públicos contra las intenciones de Ruiz Zorrilla.

«El párrafo final del manifiesto—añadió el Sr. Castelar—confirma la idea que siempre he profesado de la necesidad de la unión de todos los republicanos bajo un pensamiento común.»

La coalición ha fracasado después de varios intentos para derribar a los gobiernos liberales, sin otros frutos que el derramamiento de sangre, é impidiendo en cambio, durante todo ese tiempo, la con-

quista de mayores libertades para el país.

Según el Sr. Castelar, se impone la unión de todos los republicanos sobre las bases siguientes:

Primera: república conservadora, con presupuesto eclesiástico y ejército disciplinado.

Segunda: organización y propaganda legal, aprovechando las garantías que dan las leyes actuales, procurando mayores conquistas y renunciando a todo procedimiento revolucionario.

Tercera: apoyo a todos los partidos liberales para cuanto les es común con los republicanos y a fin de impedir el triunfo de los conservadores.

Cree que los republicanos deben tener por único empeño en su actitud que se aprueben y planteen las leyes de Jurado y sufragio universal, no contribuyendo con su oposición a cosas secundarias a que caiga el partido liberal del gobierno sin haber llevado a la práctica aquellas leyes.

A esto encaminará su conducta el señor Castelar, quien tiene formada resolución de no combatir a ningún gobierno liberal ni abandonar jamás el camino de la legalidad.

La ruptura de la coalición coloca al señor Ruiz Zorrilla, a juicio del Sr. Castelar, en un aislamiento que no puede ser duradero.

La monarquía nada conseguirá de aquellos republicanos cuyo honor y compromisos les tienen unidos para siempre con la causa de la república; pero puede sumar fuerzas cuyos antecedentes progresistas y monárquicos les permitan evoluciones para las que hoy no tienen otro obstáculo que una actitud personal cuyo esfuerzo ha fracasado diferentes veces.

Cualquier ensayo que quiera hacerse más adelante de coalición republicana, será igualmente estéril, y el Sr. Castelar no entrará en ella.

Sólo se halla dispuesto a coligarse con los liberales en contra de los conservadores, y se unirá con los republicanos si aceptaran las bases citadas.

Defenderá su actitud en el Parlamento, no cambiándola porque sean pocos ó muchos los que le sigan.

Ha terminado el Sr. Castelar la exposición de sus opiniones diciendo:

«Lo que vienen haciendo las demás fracciones republicanas prueba lo acertado de mi frase en la célebre noche del 3 de Enero: Reemplazaréis mi persona, pero no mi política.»

LA GACETA.

DIA 2 DE SETIEMBRE.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—

Real orden de 25 de Agosto, dando de baja, sin perjuicio de la sumaria, al capitán del batallón reserva de Mataró, D. Francisco Sugnet Codorniu, que se ha ausentado de su destino sin autorización competente.

DIA 3 DE SETIEMBRE

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—

Real orden de 27 de Agosto, manteniendo un acuerdo del Ayuntamiento de Amorevieta, (Vizcaya), que declaró irresponsable del servicio militar al expósito Juan Ibarruri, por haber nacido antes de 1857, aunque este dato no esté justificado por la partida de bautismo, sino por testigos, toda vez que es hijo de padres desconocidos y fué hallado abandonado en un monte cuando representaba un año ó año y medio de edad.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Loreta, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

SETIEMBRE, 30 DIAS.

Jueves.....	4	8	15	22	29
Viernes.....	2	9	16	23	30
Sábado.....	3	10	17	24	»
Domingo.....	4	11	18	25	»
Lunes.....	5	12	19	26	»
Martes.....	6	13	20	27	»
Miércoles.....	7	14	21	28	»

En la imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga, 33, se venden permisos talonarios perforados, para que los señores Extractores concertados puedan exportar por la Estacion de mercancías sin previo solicitud a la Administracion de Consumos.

Los aspavientos y las bellaquerías a que los turiferarios de D. Cayetano se entregan para criticar a EL GUADALETE porque no ha transigido ni transije con ese punible derroche que hace el Doctor del caudal de la provincia, son tan ridiculos y tan sobrados de mala fé que solo la servil obligacion de obedecer al amo, puede explicar la conducta de esos adictos.

¿Qué dirían tales entes si se trocaran las tornas y Jerez, imponiéndose en la Diputación, lograra que le aprobasen un proyecto tan inútil y tan absurdo como el que ha resultado con la Imposicion? ¿Adónde llevarían su ira, su hidrofobia los que en Cádiz aplauden tantas farsas, si estas tuvieran lugar en Jerez y de ellas solo se utilizasen medi docena de paniaguados, de presente y para lo futuro, con las obras y los edificios que aquí levantásemos? Pues con que hiciesen esa consideracion que tan exacta es, deberían estar mudos cuando la experiencia prueba lo insensato y lo insolente de sus pretensiones.

Y nada digamos si esos proyectos fuesen acompañados con el insulto de que Jerez impidiese que Cádiz tuviera facilidades en el tráfico de su riqueza, y devolviera el agasajo que se nos hace inutilizando nuestros caminos. Ah, entonces hasta serían capaces de ir en manifestacion a Madrid, y armar motines para que no se burlara Jerez de ellos. Y harían bien. Desengañense los toristas: solo espiritus degradados pueden exigir que los jerezanos se resignen a soportar las indignidades del Doctor.

Fiel a la mision que se ha impuesto El Monitor del Comercio, enérgico censor de todas las empresas feudales y de todos los caciquismos, recoge noblemente las quejas que la prensa independiente de la provincia de Cádiz lanza contra la ruinosa Imposicion que tan ilustrado colega califica como merecida. Damos las gracias al Monitor por su valiosa cooperacion para obtener la completa derrota del caciquismo gaditano.

Aquel Sr. D. Angel Avilés, que llamó Lesseps a D. Cayetano, ha resultado al fin el guason del siglo, para burlarse de la Imposicion. ¡Soberbia carta la que al marcharse de Cádiz ha dirigido a La Iberia! Sátira más fina de la Farsa ideada por D. Cayetano, no se verá. Figura un diálogo con un gaditano, su amigo, persona muy formal, pero de los que saben usar de la guasa (esta misma palabra es la que emplea D. Angel) para caldear al prójimo, y del diálogo resulta que no tiene el demonio por donde cojer al maritimo certámen. El D. Angel, para que la guasa sea mayor, se constituye en defensor de la mamarrachada, y así sale la sátira más cáustica, supuesto que es un gaditano el que la hace. Verán nuestros lectores por donde hay que volverle el crédito al buen D. Angel cuando le puso Lesseps al pobre Doctor. Fué para quedarse con él y dejarlo ahora en su postrer epístola hecho un Ecce-Homo, a fuerza de darle incienso. Lo dicho: la guasa del siglo.

El triunfo de los gorriones. Este es ya seguro. Se apoderarán por completo de la Imposicion de un día a otro. Todos los periódicos de Cádiz, unos con toda claridad, y otros haciéndose los suecos, dejan comprender que ha entrado en su última agonía el cadáver del informe Certámen. El Clamor de Cádiz, que sigue cantando claro, cuenta que fué a aburrirse el día en que hubo concierto, y para pintar la impresion que recibió en el Desierto, dice:

«Abrimos cuanto pudimos los ojos y nos cercioramos que aparte de estos conciertos y de los fuegos de los días anteriores, la Exposicion representa el vacío en el espacio.

No exajeramos; esta es la verdad, y para probarlo, no hay más que discurrir por los teatros, Cómico, y Circo, plaza de Mina (sin música) y tertulias de los Sres. de Puyols y Marqués de la Garantía; para quedar convencidos que estos contingentes aristocráticos, que estos factores de bellezas y petimetres, no alimentan la Exposicion.»

Pues ya verán ustedes como sigue la electricidad de D. Cayetano, es decir, la electricidad del saqueo de la provincia.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre mañana Miércoles el Excmo. Ayuntamiento:

Punto 1.º—La Alcaldía somete a la aprobacion del Ayuntamiento el proyecto de distribucion é inversion de fondos para el corriente mes.

Punto 2.º—El Mayordomo presenta varias cuentas para su aprobacion.

Punto 3.º—Cuenta de las carnes suministradas al Hospital de Santa Isabel por el auxiliar pagador del Matadero.

Punto 4.º—Cuentas de la administracion de caudales del Pósito de esta ciudad, respectivas al ejercicio económico de 1886 á 1887.

Punto 5.º—Instancia presentada a la Alcaldía por D.ª Dolores Garcia del Salto.

Punto 6.º—Escrito de D. Vicente Romero y Garcia, con informe de la Secretaria, sobre posesion y otorgamiento de la escritura de permuta de unos terrenos en San José del Valle.

Punto 7.º—Comunicacion del señor Director del Instituto, respecto a acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento referente a dicho Establecimiento.

Punto 8.º—Nombramiento de vocales para cubrir las vacantes acordadas en la Junta municipal.

Punto 9.º—Se dará cuenta de las instancias presentadas durante el término porque se ha sacado a concurso el cargo de Secretario del Ayuntamiento, para proveerlo en propiedad.

Desde hace algunos días se encuentra en Jerez en donde se ha establecido, en la calle Corredera núm. 13, el Sr. D. Cristóbal Herrera, profesor cirujano dentista, especialista en dentaduras artificiales del nuevo sistema de absorcion, y en cuyo sistema ha tenido tanta aceptación en Cádiz en donde ha estado durante muchos años. La fama de que viene precedido el Sr. Herrera nos hace que le recomendemos a nuestros lectores y al público en general.

En un suelto extremadamente benévolo para con EL GUADALETE acepta y apoya nuestro estimado colega El Correo de Cádiz la serie de artículos que en estos últimos días hemos dedicado a la ruinosa Farsa en que el Doctor sigue inútilmente invirtiendo los fondos provinciales y los obtenidos por préstamo, según ha averiguado el celoso cofrade. Después de sus corteses palabras, añade:

«Los resultados tristísimos del Certámen vienen a dar la razon a los que como EL GUADALETE, desde el principio combatieron el proyecto como el más descabellado y ruinoso para los intereses generales de la provincia y muy particularmente para la capital.

Pero es el caso que los trenes que salen diariamente de Cádiz se llevan los bañistas a centenares, y sin embargo el Doctor Toro se empeña en ultimar los detalles de todos los pabellones a fin de que sirvan... de... kioscos al estilo de Paris para todo decente uso de los gaditanos. No tergiversar los conceptos.»

«Se habrá creído el Doctor que ningún forastero se vuelve a acordar de la Imposicion, como no sea para echar pestes de ella? Ahí tiene al ínclito D. Angel Avilés cuya última carta emula las sátiras de Juvenal. Y si eso hace el que, en el colmo de la burla, le llamó Lesseps, calcule don D. Cayetano lo que dirán los demás. Pero ya verán ustedes como sigue impertérrito, enterrando dinero en la Imposicion de día y de noche.

Segun participa el corresponsal que El Correo de Sanlúcar tiene en la villa de Chipiona, se preparan en esta grandes festejos para el día 8 del mes actual, fiesta de Ntra. Sra. de Regla.

El día 7 vispera de la divina patrona y mare de los marineros habrá en dicho pueblo iluminación a la veneciana en los alrededores del santuario, amenizando la velada la banda municipal que dirige el señor Florida.

El día 8, festividad de Nuestra Señora, habrá una solemne funcion, siendo el encargado de pregonar las glorias de la Reina de los cielos bajo el dulcísimo nombre de Regla, el sabio y erudito Arcipreste de esta ciudad, D. Francisco Rubio y Contreiras y oficiando de Pontifical, el Ilustrísimo Sr. Obispo de Córdoba, D. Sebastian Herreros.

Concluido el acto se verificará una solemnisima procesion, concluyendo los festejos del día con músicas y fuegos artificiales.

Después del día de Nuestra Señora, seguirá, como de costumbre una piadosísima Novena en la que predicarán los RR. Padres de la orden de San Agustin.

Se ha prohibido por la direccion general de Rentas el fraccionamiento de billetes que por las administraciones de loterías se venia haciendo, así como el que formen compañías para el juego dentro de los locales en que están situadas las administraciones, para evitar que en los sorteos de billetes de subido precio se cometan abusos por personas ajenas al servicio de la renta.

Para la publicidad durante el día y noche anterior a el en que se verifique el sorteo, se fijarán en la entrada de las administraciones cartelones anuncios durante el día, y de noche faroles indicativos, para conocimiento del público, suprimiendo en cambio las llamadas vocadoras, que para atraer a los jugadores se situaban en las puertas de las administraciones, molestando a los vecinos y transeuntes con sus gritos.

Segun una correspondencia que desde Tanager dirigen a La Andalucia de Sevilla, el asunto del día en la primera de dichas poblaciones es el referente a una jóven española que es muy linda y está perdidamente enamorada de un moro, al que propone seguir a todas partes, aun a trueque de abjurar su religion, como parece que ya lo hizo, al decir de algunos. Como la jóven es menor de edad, la autoridad consular ha reclamado al bajá, que a su vez lo hizo tambien a la legacion

francesa, por ser el moro en cuestion súbdito de Francia.

La jóven manifestó al ser interrogada que amaba al moro y que estaba dispuesta a todo, hasta a dejar de ser católica.

El cónsul español y el bajá discuten en estos momentos sobre si ha ó no lugar a la intervencion del cónsul francés en este asunto. Aquél pretende que siendo menor de edad la española en cuestion, no sólo su autoridad tiene derecho a intervenir, sino el deber de velar por la jóven.

En carta de Vigo que dirigen a un colega reflejando opiniones del señor Lopez Puigcerver, sobre el impuesto de consumos, se afirma que en concepto del ministro de Hacienda, la índole de éste le hace más a propósito para los ayuntamientos que para el Estado, y que es cierto que considera útil y necesario preparar este cambio, después de maduramente meditado; pero de esto a renunciar a él inmediata y totalmente, hay alguna diferencia.

Por las 40 funciones en que tomará parte el tenor Julian Gayarre en Buenos-Aires recibirá 120.000 duros.

En las Conferencias pedagógicas de Sevilla ha pronunciado un elocuentísimo discurso la Sra. D.ª Maria Belen Peña, Directora de aquella Escuela Normal. La ilustre Profesora fué aplaudida con el mayor entusiasmo, recibiendo las más calurosas felicitaciones.

Por el ministerio de la Gobernacion, se ha publicado una circular disponiendo que cuando el presidente de una Diputacion y vice presidente se hallen imposibilitados por justa causa para ejercer la ordenacion de pagos, haga sus veces el Diputado provincial de mayor edad.

Por contribuciones.—En el pasado Agosto se recaudaron en esta provincia por contribuciones, 665.241'96 pesetas, ó sean 304.206'07 de menos que en igual mes del año anterior, que importó 969.510'03.

Pósitos.—Por real orden se ha desestimado la peticion del Ayuntamiento de Jerez, sobre condonacion de créditos que tiene pendientes con el pósito de dicha ciudad.

Es una injusticia del Gobierno.

Cónsul.—Le ha sido concedido el Regiun execuaturn a D. Carlos Haurie Chico, cónsul de la República Argentina en Jerez.

Allá vá esa soflama de «El Liberal Reformista de Cadiz»

«AL FIN vamos a tener el gusto de oír a las bandas militares.

En el sitio más cercano posible a la Exposicion.

Enfrente de los cuarteles de la Bomba, a la entrada del paseo del Peregil.

En esa noche la entrada será gratis.

Y la concurrencia inmensa.»

Pero ni por esas querrá soltar el Doctor la banda de Jerez. El sublime Lesseps sigue firme en burlarse de nuestro pueblo. Veremos si éste sabe tomar la revancha.

A propósito de banda. El domingo, apesar de que han vuelto a Jerez casi todos los bañistas, no era muy grande la concurrencia en la plaza del Arenal, retiramiento que se explicaba en el paseo por la alta de música. D. Cayetano y sus fantoches siguen luciéndose.

Es ya seguro, según noticias de Berlin, que fracasarán los esfuerzos de los fabricantes alemanes de alcohol para establecer el Sindicato ó Banco monopolizador.

El fracaso se debe en gran parte a negativa de muchos millonarios, y sobre todo de la aristocracia a entrar en la combinacion y a prestarla el apoyo de sus capitales.

La historia del reciente atentado contra el Czar sigue englobando por menores.

El Czar ha hecho su viaje a Copenhague con el brazo en cabestrillo.

Segun los partes oficiales, sufre un fuerte ataque de reuma en el hombro. Pero la prensa de Berlin persiste en afirmar que lo que tiene el Emperador es una herida causada por uno de los tiros que disparó el nihilista disfrazado de oficial de guardias.

La vida del Czar dista mucho de ser envidiable.

Ahora tienen ya que adoptar para sus viajes marítimos precauciones análogas a cuando viaja por ferro-carril.

Durante su reciente travesía de San Petersburgo a Copenhague, nueve buques de

guerra estuvieron vigilando el camino que iba a seguir el yacht imperial *Dersbava*. Se temía que los nihilistas fletasen y armasen sus barcos, y a modo de los piratas apresaran el yacht y secuestraran al Emperador.

Dice «Le Figaro» que Adelina Pati posee un abanico que no tiene igual en el mundo, pues todos los soberanos de Europa han escrito en él algunas frases. Hé aquí varios de esos preciosos autógrafos:

El Czar: Nada tranquiliza como vuestro canto.
El Emperador de Alemania: Al ruiseñor de todos los tiempos.
La Reina Victoria: Si el Rey Lear tiene razón al decir «Una voz dulce es un don inapreciable para una mujer,» vos sois, mi querida Adelina, la más rica de las mujeres.
El Emperador de Austria y la Reina Isabel no han hecho más que firmar.
La Reina de Bélgica ha escrito los primeros compases de *Il Baccio*.
En medio del país se leen estas palabras:
«Reina del canto, yo te tiendo la mano.
—(A. Thiers, Presidente de la República francesa).»

Un bolsista fenomenal.—Enrique S. Ives, el especulador conocido en la Bolsa de Nueva-York por Napoleón II, acaba de quebrar. No debe más que cien millones. No es mucho. El 21 de agosto, á las tres, el presidente de la Bolsa de Nueva-York recibió una carta en la cual Ives le anunciaba que la casa H. S. Ives y compañía suspendía sus pagos, y, cosa nunca vista hasta entonces en ninguna Bolsa del mundo, una tempestad de hurras se elevó en el público al saber la noticia, y los valores subieron de una manera notable.

Ives no tiene más que veintiocho años, y es natural de un pueblecillo de Connecticut; llegó á Nueva York á la edad de trece años, comenzando á trabajar en una imprenta. Hace seis años entró en una casa de banca como mozo de despacho. Una casualidad le hizo ascender á la categoría de viajante. Desde luego se puso á especular; cuando los jefes de la casa Deussou, Easten y Hertz, tuvieron conocimiento del hecho, le despidieron enseguida. Ives tenía un millar de dollars, y los arriesgó; la operación fué afortunada; otras que siguieron tuvieron el mismo resultado, y hace tres años Ives tenía diez millones de dollars. Entonces fundó el camino de hierro de Cincinnati—Hamilton—Dayton, y el trasiego de millones continuó. Todo fué bien durante algún tiempo, pero la suerte cambió por fin.

Ives emitió, para resarcirse de pérdidas que sobrevinieron, acciones de línea secundaria—no se cubrieron las suscripciones, las líneas no llegaron á edificarse;—y habiendo reclamado los accionistas sus dividendos, se vió obligado Ives á escribir la carta de que al principio hablamos. Añaden las noticias de Nueva-York, que Ives, persona muy inteligente, logró arreglarse con sus acreedores, y no tardará en ser de nuevo el *leader* de la Bolsa.

Habla Mostaza:

«Los puntos dudosos se evidencian más que nunca.
Por un punto se dan tono algunas gentes, en vez de estar en presidio.
Por un punto se encumbran muchos nécios, equiparados al asno de la fábula.
Por un punto,—este si que es negro—no me ha tocado el premio mayor de la lotería.
Y por poner unos cuantos puntos suspensivos, de dudosa interpretación, ha creído un quidam que yo le calumniaba.
¡Lo que es tener intranquila la conciencia!»

Se ha puesto á la venta en la librería calle Larga núm. 33 el cuaderno IX de la Historia de *Los guerrilleros de 1808*.

Este, como los anteriores, contiene noticias curiosísimas y refiere hechos heroicos de los célebres guerrilleros. Cada nuevo cuaderno que se recibe viene á aumentar el mérito de esta obra que tanta aceptación ha logrado en el país.

Durante el ejercicio:

Un soldado se ve obligado á escupir dos ó tres veces, y el sargento de la compañía exclama:
—¡Cómo se entiende! ¿No sabes que durante el ejercicio no se escupe?
—Pero...
—¡Silencio! ¿Te figuras que estamos en un salón de baile?

Gedeón arroja desde el bal- con el agua que contiene una palangana y pone como una sopa á un caballero que acierta á pasar por debajo en aquel momento.

La víctima se vuelve airada y amenaza con el puño cerrado á Gedeón.
—¡Si será tonto ese hombre! ¡Con el calor que hace, le refresco y todavía se queja!

Madrid 22 Enero de 1886—El abajo firmado, médico de número del Hospital de la V. O. F. de San Francisco de esta corte. Certifico: Que hago frecuente uso de la *Emulsion de Scott* obteniendo resultados excelentes en los casos de *linfatismo, raquitismo y escrofulismo*, considero indol también como uno de los mejores reconstituyentes.
Dr. TELESFORO RODRIGUEZ SEDANO.

La decision de medio mundo—Todo el Hemisferio Occidental declara que el Agua Florida de Murray y Lanman, es el perfume más delicioso para el *boudoir*, la sala de baile, y el baño que la química ha podido extraer de las flores. No contiene Aceites empireumáticos, ni ninguno de los toscos odoríficos fabricados, que forman la composición de las aguas ordinarias de tocador, profanan esta preparación exquisita. Contiene la fragancia encantadora de los pétalos y corolas de las más raras flores aromáticas que florecen en las márgenes del Trópico Septentrional y combinan el aroma voluptuoso de la Florida Tropical, con la dulzura refrescante de las flores de la zona templada.

Se ejerce más prolijidad en producirlo que se emplea en la fabricación de cualquier otro perfume, y úsase un material floral de mucha más fragancia.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C^a, en Barcelona. 567

Anuncios de interés

INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

La matrícula ordinaria para el curso académico de 1887 á 1888 estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Setiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico 2 pesetas 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, facilitando, además, los siguientes sellos mviles: uno que se fijará en el resguardo de la solicitud; otro que se estampará en el primer pliego de papel de pagos al Estado, y otro para el libro de inscripción de cada asignatura.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrículas serán dobles.

Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente.
Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento.
Jerez 26 de Agosto de 1887.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

AVISO A LOS COSECHEROS DE VINOS.

Un joven conocedor de la mayor parte de España por haberla viajado por espacio de cinco años y con buenas referencias, se ofrece como viajante de vinos á quien lo solicite. Conoce perfectamente el negocio y dispone de una buena y escogida clientela. Para más informes pueden dirigirse á M. E. C. calle Placer de Adentro, núm. 26, Vigo, provincia de Pontevedra.

Á LOS COSECHEROS DE VINOS Y ACEITE IMPORTANTE.

Al que necesite prensas para uva y su orujo, ó para aceitunas, se le recomienda visite el Departamento de maquinaria en la Exposición Marítima de Cádiz, donde se hallan instalados varios de estos artefactos, de la fabricación de D. Matias Lopez, de Huelva, por los cuales se puede formar idea exacta de la solidez, potencia y economía que concurren en dichas prensas.

¡Cosecheros! En la indicada Fábrica existe un variado surtido de prensas de todos sistemas, introducidos los más recientes adelantos, que sin alabanza son las mejores que se conocen y más recomendables aun, por ser de acero la mayor parte de las piezas de su mecanismo, incluso el husillo.
Garantía por un año. MATIAS LOPEZ, calle Odiel, Huelva.

CRISTÓBAL HERRERA CIRUJANO DENTISTA.

Especialista en dentaduras artificiales del nuevo sistema de absorción, establecido en Cádiz hace quince años, pone en conocimiento del público tanto de esta ciudad como de la del Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Lebrija y demás pueblos limítrofes, que ha establecido su gabinete para toda clase de operaciones, siendo sus precios los más módicos.
Operaciones gratis á los pobres
CORREDERA, 13, JEREZ.

SUCURSAL de las Oficinas centrales de recambios á los ferro-carriles en Jerez de la Frontera, Santa María núm. 17, FORCADA Y COMPAÑIA.—Horas de despacho: seis de la mañana á seis de la tarde.

Ha quedado abierta esta Sucursal, en donde se revisan los talones de expedición y recepción, y se hacen además todos los trabajos anunciados al público en circulares y por medio de su órgano *El Monitor del Comercio*.

Se recomienda que siempre que retiren mercancías del ferro carril, exijan la carta de porte original, ó sea la declaración del remitente que se acompaña á las mismas, haciendo que en ella se estampe el recibo

de los portes que satisfacen, y de este modo, presentando dichos documentos, podemos hacer la reclamación de portes, aplicación de tarifas, etc. etc., y reclamar las diferencias que resulten cobradas de mas.

No olvide el comercio esta importante advertencia, pues si se dejan pasar seis meses desde la fecha de la expedición, ya no hay derecho á reclamar, según el art. 591 del nuevo Código de Comercio.

Puede asegurarse que en la inmensa mayoría de las expediciones los remitentes ó consignatarios han pagado ó pagan portes de mas.

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

COMPANIA HOLLANDESA HESSELINK HERMANOS & C^a EXTRACTORES DE VINOS

DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

ARNHEM, Plaza Plateros, 3 Paisés Bajos. JEREZ.

ACADEMIA DE MÚSICA.

Queda abierta una para personas de ambos sexos, bajo la dirección del profesor D. Buenaventura Perez, beneficiado y organista de la R. é I. I. Colegial, en la calle Larga, número 16.
Horas de clase, de cinco de la tarde á ocho de la noche.
Honorarios convencionales.

Francés, inglés é italia-

no, historia de España, Universal y geografia—Academia lingüística dirigida por el ex-catedrático del Ateneo-filológico Matritense y opositor á cátedra, D. Adolfo Mantent.

Método teórico-práctico.—Honorarios convencionales, Francos 49, principal.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

D. Juan J. Cortina y

de la Vega, ha trasladado su estudio de abogado á la plaza de San Marcos, núm. 15.
Horas de despacho: de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la tarde.

CARBON

DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 25 rs. vn.
Darán razon en la imprenta de este periódico.

LA FAMA JEREZANA

AGUARDIENTE ANÍS



DE LA MARCA DEPOSITADA

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

DE O. DE SERDIO,

CALLE DE LA JUSTICIA, 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

Persona competente en idiomas y con buenas referencias viajaría en representación de alguna casa extractora por Europa ó América.

En esta imprenta darán razon.

PARA LA VENDIMIA.

CANASTOS de dos asas bien confeccionados. Se venden en la calle Sevilla número 37.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 4 Y 5.

Transcripciones de matrimonios.

D. Antonio de Dez y Prats con D.^a Carmen Blanco y Perez.
D. Juan Moreno Reinoso con D.^a Agustina Martín Villar.

Nacimientos.

Angeles Merino Infante.
Maria de la Encension Sanchez Arana.
Maria Josefa Diaz Chacon.

Funciones.

D. Francisco Trujillo Coronil.
D. Gregorio Marin Romero.
D. Enrique Mantecon Aguilar.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 4 DE SETIEMBRE.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 0—Total. 1.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior	140
Entrada en el día de la fecha	4
Total	144
Beja por curados	57
Idem por fallecidos	13
Existencia que queda	408
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este día	8
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	85
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transeuntes socorridos	2
CÁRCEL.	
Presos existentes del día anterior	118
Entrados en el día de la fecha	4
Total	122
Han salido	5
Quedan	117

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Sma. Trinidad. MAÑANA.—Ntra Sra. de la Victoria. SANTO DE HOY.—San Eugenio y Cps. Mrs. y Sta Rosalia Vg. MAÑANA.—Santa Regina Vg.

IGLESIA DE SAN PEDRO.

Todos los domingos despues de rezado el santo rosario, habrá plática doctrinal que dirá el presbítero D. Vicente Garcia Alonso. Todos los martes, á las siete y media de la mañana, hay misa y á continuación se harán los ejercicios al gloriosísimo San Antonio de Pádua.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Solemnes cultos que se celebrarán en dicha iglesia en honor de Nuestra Madre y patrona la Santísima Virgen de Consolacion. Mañana, á las seis de la tarde se dará principio á la novena, con sermón todos los días, á cargo de los Padres Dominicos.

Este día, poco antes del ejercicio de la novena, será llevada procesionalmente al Altar Mayor la veneranda imagen de la Virgen.

El día 8 fiesta principal de la Virgen de Consolacion, á las ocho de la mañana, se celebrará la misa de comunión para los Congregantes de la Côte y demás personas devotas que deseen asociarse á tan piadoso acto. A las once y media se dará principio á la misa solemne, en la que predicará un padre Dominicó.

Desde el 9 hasta el 15 habrá misa cantada en honor de la Virgen, á las ocho.

Todas estas funciones se harán ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 4.

—Hablabase anoche con gran vaguedad y sin que se precisara ningun detalle, de algo relacionado con el órden público, que se suponía ocurrido en las últimas veinticuatro horas.

En los centros oficiales se oponía la más rotunda negativa á esos rumores.

—Contra las declaraciones últimamente hechas en San Sebastian por el baron de Sangarrén nada ha dicho el marqués de Valdespina, pero en cambio el otro jefe del carlismo, D. Francisco Cavero, interrogado por el redactor de *La Correspondencia* Sr. Mencheta, ha desautorizado por completo al baron de Sangarrén.

«Es inexacto—añadió—que D. Carlos haya dado palabra de no volver á Francia. Fué expulsado de allí á petición del gobierno español, pero no prometió nada.

«Los carlistas no preferimos la actual dinastía á la republicana. Con una y con otra aprovecharíamos todas las circunstancias favorables para llegar á conseguir los fines que perseguimos.

«No queremos alterar la paz pública sin grandes probabilidades de éxito. Sería un crimen derramar sangre inútilmente y una torpeza facilitar triunfos al gobierno.

«Es completamente falso que conspiremos ni organicemos batallones, como supuso *La Iberia*, incurriendo en una porcion de vulgaridades.

«Nuestra organizacion política es tal, que veinticuatro horas despues de ordenarlo D. Carlos podrían lanzarse al campo 90 batallones, teniendo cada cual asignado su puesto.

«No creo convoque D. Carlos á su regreso de Inglaterra, que se verificará á mediados de Setiembre, una reunion de delegados de provincias. Nos tiene dadas á Valdespina y á mi instrucciones que han sido y serán fielmente cumplidas.

«Acaso Sangarrén ó Arcilona, poco conformes con nuestra direccion política, gestionen y preparen el nombramiento de una comision que vaya á Inglaterra á conferenciar con D. Carlos; pero estoy seguro de que éste, si le asediaren con observaciones inconvenientes sobre la organizacion dada por él al partido, obraría con la enérgica franqueza que acostumbra.

«Ni Valdespina ni yo iriamos á verle, á no mediar una órden terminante suya; para ello no necesitamos justificar nuestros actos ni patentizar el buen uso que creemos haber hecho de nuestros poderes. Así, pues, los mensajeros perderian el tiempo.

«Desde luego puedo adelantar que las declaraciones del baron de Sangarrén, dentro ó fuera del Parlamento, serán deficientes de autoridad ni esta enterado de los asuntos secretos del partido, ni éste se halla bajo su direccion.

«Ningun carlista puede hallar motivo de censura en la conducta del marqués de Valdespina por el solo hecho de dirigir su respetuoso saludo á una augusta dama á quien conoció siendo todavía niña, en casa de los duques de Parma. En igualdad de circunstancias hubiese yo obrado como él y otro tanto hubiera hecho cualquier hombre bien educado.

«Considero que nada han perdido los carlistas por el solo hecho del viaje de la regente, y, por el contrario, debe agradecerse que se haya confiado á la hidalguía de estos pueblos, donde abundan los tradicionalistas, visitándoles sin guardias ni escolta ni alardes de fuerza, haciendo justicia á los que han sabido batirse en los campos defendiendo con bizarría sus ideas, pero incapaces de toda infamia y de toda incorreccion.»

—Hubo ayer quien se hizo eco del rumor de que el Sr. Pi pensaba presentar la renuncia de su investidura de diputado. Pero los que pretenden conocer bien al jefe de los federales, aseguran que, supongan lo que quieran los zorrillistas, el Sr. Pi, que cree deber la representacion en Córtes á sus correligionarios, no dará á éstos el disgusto de renunciarla, siquiera no la ejerza con asiduidad.

—El socialista español D. Angel Diaz ha sido expulsado de Dijon donde tenia su residencia.

—El Sr. Castelar irá probablemente á Francia antes de regresar á Madrid.

—El Sr. Moret llegó ayer á Paris, de donde, con su familia, saldrá mañana para los baños de Arechavaleta.

—Segun noticias recibidas de Jaen, los socialistas de Linares están organizando un *meeting* para el 18 del corriente.

San Sebastian 3 (7-15 n.).

Los carlistas estan muy satisfechos de las declaraciones hechas por el baron de Sangarrén y que trasmiti en mi carta á *El Liberal*.

Los zorrillistas aquí residentes no se muestran pesarosos por la suspensión de la coalicion republicana consignada en el manifesto del Sr. Pi y Margall.

El gobierno ha recibido telegramas muy tranquilizadores de Cuba.

Dicese que dentro de pocos dias llegará á este el general Salamanca.

San Sebastian 3 (10 n.).

Sigue el temporal.

Mañana irá la reina á Guetaria.

El Sr. Romero Robledo ha salido para Vitoria con objeto de asistir á las fiestas.

Los Sres. Sagasta y Alonso Martinez se han encontrado casualmente ayer con el Sr. Castelar.

El Sr. Sagasta volvió á decir que serán leyes inmediatamente los proyectos de Gracia y Justicia.

Aseguró tambien que los fusionistas realizarán todo su programa.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Moscow 3.—La *Gaceta de Moscov* publica hoy un artículo diciendo que Rusia debe mirar con desconfianza y recelo á Alemania, á pesar de las protestas de amistad de esta potencia.

Sostiene que Rusia debe afirmar su alianza con Francia, como base del equilibrio europeo.

Viena 3.—Se asegura que se ha descubierto una conspiracion militar en Bulgaria contra el principe Fernando, habiendo sido presos 15 oficiales de aquel ejército.

Se teme que los emigrados búlgaros intenten un golpe de mano, contando con la proteccion de Rusia.

Paris 4.—El periódico *Le Reveil*, anuncia esta mañana que un espía alemán, procedente de Francfort, fué preso ayer en Gaillac (Tarn.)

Paris 4.—Toda la infantería que se hallaba en Tolosa, ha salido durante la noche última con direccion á Carcasona.

El embarque de las tropas y el movimiento de los trenes se ha efectuado con el mayor órden y precision.

Dublin 4.—Un fuerte destacamento de policia fué enviado ayer á Ennes, para impedir el *meeting* que se prepara para hoy en aquella ciudad.

A pesar de la prohibicion, un inmenso gentio invade las calles, resuelto á llevar á cabo la anunciada demostracion contra las leyes represivas para Irlanda.

Sofia 4.—El Consejo de Ministros ha acordado que las elecciones de la Sobranje, se verifiquen el 9 del próximo Octubre.

El estado de sitio se levantará el día 8 del corriente.

El gobierno sigue resuelto á mantenerse con la mayor energia y á resistir las imposiciones de las potencias.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 5 á las 12:15 de la madrugada.

Ha naufragado en Gijon el vapor «Nervion» y se han salvado los tripulantes.

Castelar está ocupándose en el manifesto del Sr. Pi y Margall.

Madrid 5 á las 5:45 de la tarde.

Ruiz Zorrilla explicará en breve su actitud.

Continúan las prisiones de anarquistas en Alemania.

Confírmase que los rusos proyectan ocupar la Bulgaria.

Consolidado 66:90.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.
 Dia 1.º en la noche. Cañonero español á hélice Cocodrilo, de 1 cañon, de Ceuta en 8 horas con 50 tripulantes.
 Dia 2. Vapor español Cabo Machichaco, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.
 Vapor español Asturias, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.
 Vapor español Lista, de Amberes, Havre y Huelva en 6 horas con carga general.
 Vapor español William Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 7 horas con carga general.
 Vapor belga Vena, de Oran en un dia con carga general de tránsito.
 Goleta holandesa Jan Smit, de Burdeos en 18 dias con travesias de pino.
 Balandra española Dolores, de Sevilla en un dia con loza.
 El místico portugués Maria Theresa, de Fuzeta con pescado fresco.
 Los laudes Bella, de Ayamonte con sardinas, San Cayetano, de San Fernando con sal, Mercedes, de Cartaya con higos, Elisa, de Tarifa con loza, Pura, de Cartaya con higos y San José, de Tànger con huevos.
 El falucho Pacífico, de Isla Cristina con sardinas.
 Dia 2 en la noche. Vapor español correo James Haynes, de Tànger en la tarde.
 Vapor español correo Muley el Hassan, de Huelva en 6 horas en lastre.
 Vapor español de guerra Legaspi, de Arceife Lanzarote en 7 dias con 101 tripulantes.
 Dia 3. Vapor español correo Isla de Luzon, de Manila y Cartagena en 24 horas con carga general y 104 pasajeros.
 Vapor español Tajo, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general.
 Vapor español Segovia, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.
 Vapor español Calderon, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.
 Vapor sueco Danmarck, de Oporto en 30 horas con carga general de tránsito.
 Goleta española Agustina, del Puerto de Santa Maria en lastre.
 Balandra-vapor española Cádiz, de Sevilla en 12 horas con con carga general.

El místico Señor del Paño, de Moguer en lastre.
 Los laudes Trinidad, de Bonanza con la drillos y Bella, de Tànger con huevos.
 El charanguero San José, de Moguer con frutas.
SALIERON.
 Dia 2. Vapor español correo Africa, con carga general, la correspondencia y 60 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Vapor español San Fernando, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.
 Vapor español Luchana, con carga general de tránsito para Sevilla.
 Vapor español Cabo de Santa Maria, con carga general para Huelva.
 Vapor español Maria, con carga general para Algeciras y Ceuta.
 Vapor español Anita, con carga general para Sevilla.
 Vapor español La Cartuja, con carga general para Vigo y Bilbao.
 Vapor inglés Lisbon, con cargo general y vinos para Vigo y Lóndres.
 Dia 3. Vapor español Montañez, con carga general de tránsito para Málaga y Barcelona.
 Vapor español Cabo Machichaco, con carga general de tránsito para Huelva.
 Vapor español Segovia, con carga general de tránsito para Sevilla.
 Vapor español Tajo, con carga general de tránsito para Málaga y Barcelona.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA,

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español

IBARRA NÚM. 3,

saldrá el jueves 8 á las seis de la mañana.
 Para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao,

admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.—El vapor español

CABO PEÑAS,

saldrá el jueves 8 á las doce del dia.

Para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Pañol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Feasjes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español

LUCHANA,

saldrá el viernes 9 á las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA,

su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.
 Los vapores de la línea del Norte admiten carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña, así como tambien pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

COMPañIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

FEDERICO,

saldrá de Cádiz el 20 de Setiembre.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE O DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Vigo, Villargarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

LEONOR,

su capitán D. B. Garcia, saldrá el sábado 10 del corriente, á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.

Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
 El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,
GIAVA,
 su capitán Vernengo, saldrá el dia 12 de Setiembre.
 Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.
 Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.
 Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.
 Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.



DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
 El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,
GIAVA,
 su capitán Vernengo, saldrá el dia 12 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.
 Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.
 Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.
 Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMPañIA.
 Para Vigo, Villargarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Se-

bastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

COVADONGA,

su capitán D. M. Pola, saldrá el Miércoles 7 de Setiembre, á las cuatro de la tarde
 Admite carga y pasajeros
 Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15
 Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

LUIS DE CUADRA

su capitán D. Blas Martin, saldrá para dichos puertos el viernes 9 de Setiembre, á las siete de la mañana.
 Admite pasajeros y carga
 Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,
 Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correos á Puerto-Rico y Habana
 Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
 El 20 de Santander á la Coruña.
 El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico
 Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañia,
 Isabel la Católica, 3
 Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
MARTES 6
 7 de la mañana. 11 30 de la mañana.
 12 30 de la tarde. 2 de la tarde.
 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

Arrendamientos.

Se alquila la casa calle Murguía, núm. 2, con varias habitaciones, cuadra, pajar y patio.—Darán razon en la calle de San Marcos, núm. 4. 15-11

Se arrienda una espaciosa sacosoria, propia para establecimiento, en la calle de la Por-vera, núm. 40, esquina á la de Escuelas.—En la misma casa dan razon. 12

Se arrienda la casa calle Juan de Abarca, núm. 5, toda ó por partidos; tiene muchas habitaciones y comodidades, cuartos, cocheras, almaceñes y jardín.—En la misma casa darán razon. 15

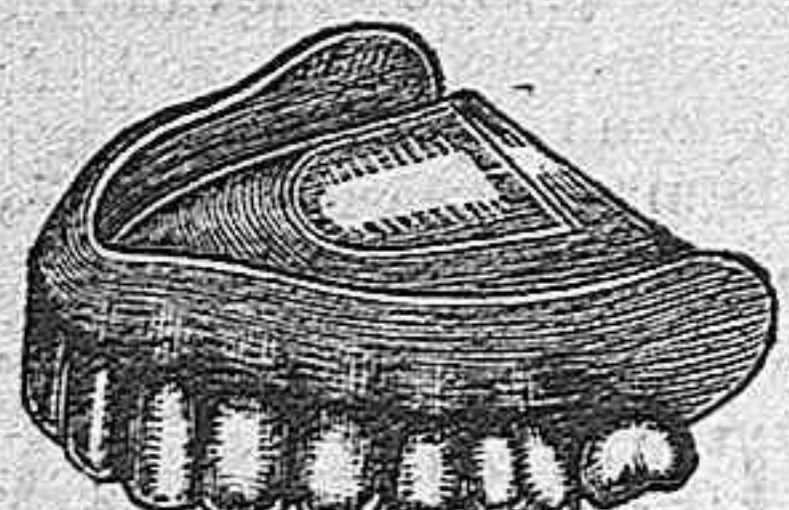
Se arrienda la casa calle Barja, núm. 8; tiene hermosas habitaciones, dependencias y graneros.—Darán razon, Francos, 30. 23

Se arrienda una bodega de 40 botas de asiento, que puede utilizarse tambien para depósito, con su pozo correspondiente, situada en la calle Visitacion, núm. 5.—Informarán en la calle de Bizcocheros, núm. 25. 12

Se arrienda desde ahora en adelante la casa llamada del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 1, el partido principal, una cuadra, dos graneros y una bodega de 80 botas de asiento.—Para informes en la calle de Caballeros, número 11. 28

Se alquila, sola ó por partidos.—Una casa de gran repartimiento alto y bajo, con su patio, jardín y muy alegre, calle Limones, número 13, cuyo frente y entrada la tiene por la plaza del Carmen.
 Una casita calle Islas, núm. 6, de poco valor su arrendamiento
 La sacosoria tienda de bebidas calle del Barranco, núm. 21, con puerta á la calle de Belen ó Benavente.—Darán razon en la Por-vera, núm. 36. 15-12

Anuncios.



JOSÉ TORRES,
 Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.
 Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.
 Su gabinete, ALGARVE, n.º 1

VENTA.

La de un menaje de clase, compuesto de un bufete de caoba con seis cajones, una coleccion de carteles de lectura, otra de muestras de escritura, un mapa grande y dos chicos, una pizarra y una banca de escritura y tambien tiene su entarimado, todo en muy buen estado. Además un piano de mesa, de cinco octavas y media.—Para tratar de su ajuste, calle Campana, núm. 36.

INTERESANTE.

El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D. Pedro Murias y C.ª, de a Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez, calle de Molineros, núm. 5. 10-2

El contratista de la limpieza pública teniendo en cuenta la decadencia en que se encuentran nuestros viñedos por falta de abono, ofrece gratis todo el estiércol que se necesite y si se le abona una pequeña retribucion lo porteará á las viñas. 31-21

Se vende

una prensa superior nueva de palanca y de potencia extraordinaria propia para orujo.
 Para más informes calle Honda, núm. 4, salon bajo. 15-2

Un señor Sacerdote da lecciones de latin á domicilio. Calle Larga núm. 3, piso tercero. p-3-2

Estéban Sanchez,
 PROFESOR DENTISTA,
 Ofrece al público su nuevo Gabinete, donde se curan toda clase de enfermedades localizada en la boca; se extraen muelas y raigones por difíciles que sean y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad.
 Naranjas, 14, piso bajo.

LIGOR BREA
 O ALQUITRAN-MÚNERA.
 Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpés, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
 NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
 Furgante deparativo vegetal. 2. rs. caja
 En todas las farmacias.
 MÚNERA HERMANOS,
 Escudillers, 22, Barcelona.

TEÑIRSE
 los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.
 Hasta el dia es el primero por su éxito.
 De venta, en la droguería de Vargas.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.
 De venta, en la droguería de Vargas.

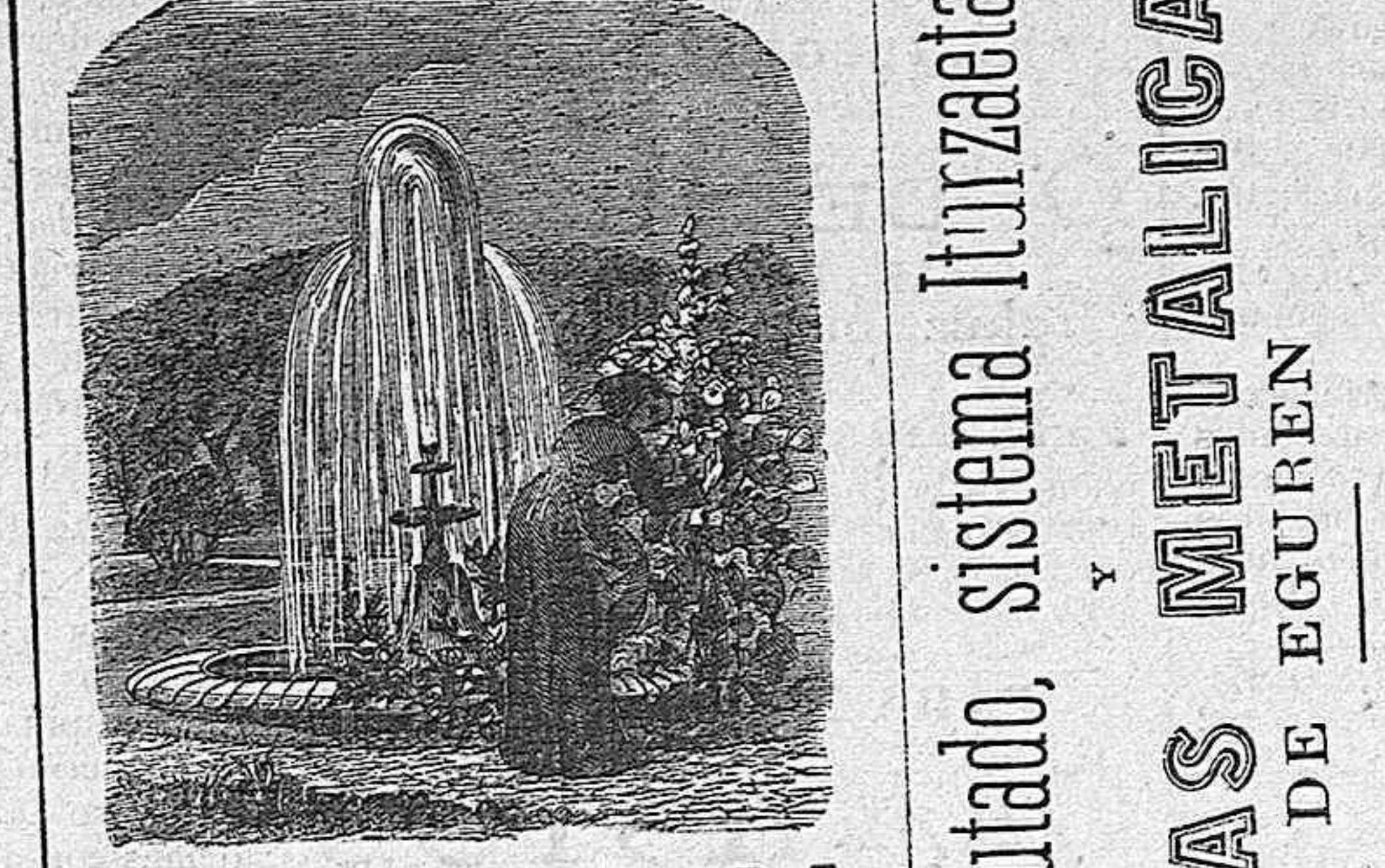
AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.
RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.
RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.
EXIASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**



Véndese en Jerez en la droguería de los Sres. R. Carmona y Wau- ters, plaza de Plateros y en las principales farmacias, perfumerías y droguerías, á los precios de 1.50, 2.50, y 5 pesetas botella.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.
 La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conocó para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
 Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

EMULSION DE SCOTT
 DE ACEITE PURO DE **HÍGADO DE BACALAO**

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además.
CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRON.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías.
La VELOUTINE
 Polvo de Arras especial.
 Preparado al Bismuto por CH. F. X. Perlemaister.
 PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

GARGANTA
 VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
 PRECIO: 12 REALES
 Escrita en el original.
 Adh. DETHAN, PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, 33

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.
 Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterado que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Docto. Char- Tompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.
 Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obtan en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 19 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hacen facil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS
LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
 DE LOS PADRES BENEDICTINOS
 están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.
Comprad una sola vez y comprareis siempre.
 No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.
 De su análisis resultará la verdad.
 Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.
 DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
 POR MAYOR
COMPañIA FABRIL TENA.—SEVILLA.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compañía